SANTA FE, 01 de julio de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 42745 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, informe en relación al plan de acción desplegado en la provincia en el marco de la Ley Provincial N 12.483 (Decreto Reglamentario Nº 0469/2007), de adhesión a la Ley Nacional N 25.422 de Recuperación de la Ganadería Ovina, y Nº 26.680 de prórroga de la vigencia del Fondo para la Recuperación de la Actividad Ovina (FRAO), en particular: Cantidad de Proyectos presentados y aprobados, con detalle del monto adjudicado a cada uno de ellos; Identificación del lugar de radicación de los mismos; Impacto del desarrollo de los mismos en orden a los objetivos perseguidos por las leyes nacional y provincial y su decreto reglamentario:

a) Aumento del stock ovino;

b) Mejora en la calidad de las majadas desde el punto de vista sanitario y productivo;

c) Aumento del valor agregado y nivel de exportaciones;

d) Afianzamiento de la radicación de familias rurales y sostenimiento de fuentes de trabajo;

e) Si se ha elaborado el programa operativo provincial anual, con su respectivo presupuesto y posterior balance de resultados (art. 2, inc. b, Decreto Reglamentario);

f) Si está previsto por parte de las autoridades ministeriales la priorización de fondos provinciales para sumar a los recibidos desde el Tesoro Nacional;

Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

g) Se informe de las reuniones realizadas por la Unidad Ejecutora para la Recuperación de la Ganadería Ovina, con representantes de los institutos tecnológicos, los productores ovinos y los representantes de las instituciones representativas del campo."

Salúdole muy atentamente.

Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS